

UNICAJA COMUNICA LA SITUACIÓN A LA DGS SEGUIMOS SIN PODER INTEGRAR LOS DISTINTOS PLANES DE PENSIONES

Tras muchos meses de reuniones, la empresa ha presentado propuesta de preacuerdo para la **integración de los planes de pensiones que tenemos los colectivos procedentes de las distintas entidades integradas en lo que hoy es Unicaja**, y a pesar de que la entidad ha aceptado algunas propuestas realizadas por CCOO y el resto de sindicatos, no ha sido posible el consenso de toda la Representación Sindical.

Para CCOO las premisas fundamentales de una integración pasan por:

1. **Garantizar el mantenimiento de los derechos y obligaciones que cada parte (promotor, partícipes y/o beneficiarios) tuvieran reconocidos en los respectivos Planes de Pensiones que se integran.**
2. **Establecer las condiciones para la recuperación de las aportaciones pendientes origen Liberbank.**
3. **Asegurar que nadie pueda ver suprimido o reducido los derechos reconocidos antes de la Integración.**
4. **Establecer una Comisión de Control acorde a la nueva realidad entre el promotor y los representantes de los partícipes y beneficiarios y una subcomisión de inversiones con presencia mayoritaria de los representantes de los partícipes y beneficiarios que permita una supervisión permanente sobre la gestión que se realiza en el Fondo del Plan de Pensiones integrado.**
5. **Una vez acordada la integración, crear una comisión de seguimiento que vigile el cumplimiento de lo acordado en los términos de la integración, así como establecer las condiciones para la recuperación de las aportaciones pendientes de origen LBK.**

Ante la falta de acuerdo, la empresa ha puesto en conocimiento de la Dirección General de Seguros y Fondos Pensiones la situación.

El momento de la plantilla es ahora